

EL ALFAR ROMANO DE “EL BRILLANTE” (CÓRDOBA)

The pottery production area at “El Brillante” (Córdoba)

RAFAEL CLAPÉS SALMORAL
Arqueólogo
orcid.org/0000-0001-5783-6472

Recibido: 24/04/2019
Revisado: 16/03/2020

Aceptado: 22/04/2020
Publicado: 05/07/2020

RESUMEN

En este trabajo presentamos el hallazgo de un alfar en el área suburbana de la Córdoba romana, que se encontraba alejado del barrio alfarero septentrional y localizado en las inmediaciones de una vía que conducía hasta las explotaciones mineras de la sierra. Analizaremos el contexto arqueológico donde se insertaba para tratar de determinar el motivo de su emplazamiento, y nos detendremos en el horno mejor conservado del complejo, que poseía unas características singulares para este tipo de estructuras productivas.

ABSTRACT

In this work we are presenting the discovery of a pottery area in the suburban sector of the Roman Córdoba. It was located far from the northern pottery neighborhood, near a road that led to the mining zone in the mountain range. We will analyze the archaeological context where it was inserted to try to determine the reason for its location, and we will pay particular attention to the best preserved kiln in the complex, which had unique characteristics compared to other productive structures of its kind.

PALABRAS CLAVE

Alfar; Época romana; Córdoba; horno; ladrillos.

KEY WORDS

Pottery area; Roman times; Córdoba; kiln; bricks.

falin77@gmail.com.

1. INTRODUCCIÓN: CIRCUNSTACIAS DEL HALLAZGO.

El extremo septentrional de Córdoba era, hasta hace algunos años, una de las zonas más desconocidas de la ciudad en lo referente a su contenido arqueológico. La ocupación que tuvo lugar en la segunda mitad del siglo pasado afectó de modo sustancial al sustrato arqueológico, que provocó la pérdida de información sobre los procesos históricos de este sector. Es el caso del terreno objeto de este trabajo, en el que la construcción de un nuevo establecimiento comercial trajo aparejada una excavación arqueológica, que mostró como esta parcela estuvo ocupada por varias edificaciones a lo largo del s. XX¹. Este hecho quedó atestiguado por la localización de varios cimientos de hormigón, pertenecientes a edificios que estuvieron emplazados en la zona central y sur del solar, además de por la presencia de una pista deportiva al norte. El desmonte de esta pista propició el hallazgo de un horno, que se conservó parcialmente al encontrarse en una zona libre de edificaciones. Su elevada cota con respecto a las cimentaciones contemporáneas indicaba que el arrasamiento del nivel arqueológico se había producido en la mayor parte del terreno. Este horno tenía asociado también una piletta. Durante la excavación de las zapatas de cimentación del nuevo edificio se detectó otro horno más y una canalización. Estas estructuras señalaban la presencia de un alfar de época romana en este emplazamiento, del que desconocemos su extensión y que estuvo en uso entre el s. I y el s. II d. C. Cabe destacar el pobre material cerámico que se recuperó en la intervención, muy escaso y fragmentado, que no ha permitido datar de forma más precisa esta instalación alfarera.

2. LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN

ALFARERA DE CORDUBA.

Este yacimiento se suma a otros localizados en la ciudad relacionados con la producción alfarera, que son escasos en número si tenemos en cuenta la gran cantidad de excavaciones realizadas desde hace décadas (Fig. 1). Las áreas alfareras que se han documentado se concentraban junto al lienzo norte de la muralla, en el entorno de la vía *Ad Montes* o Camino del Pretorio. Esta parte de la Puerta de Osario (*Porta Praetoria*), desde la que se accedía al

¹ El solar se encuentra en el cruce entre la avenida del Brillante y la avenida del Calasancio. La intervención arqueológica se llevó a cabo en el año 2014.

Kardo Máximo de la ciudad, en dirección a la sierra siguiendo el trazado aproximado de la actual Avda. del Brillante. Este camino conectaba la ciudad con las explotaciones mineras del valle del Guadiato y del Guadaluño (Melchor, 1995, 162), y se identificó gracias a una inscripción tardorrepublicana (Ventura, 1993). Se han hallados algunos tramos de esta vía en la Plaza de Colón, en la avenida de Ronda de Tejares (Melchor, 1995, 162) y, más recientemente, en la C/ Acacias (García, 2017). La vía atraviesa el *suburbium* septentrional de *Corduba*, cuya extensión no parece extenderse más allá de un kilómetro desde la muralla (Garriguet, 2010, 375). En torno al camino se dispusieron áreas funerarias desde finales del s. I a. C., aunque la mayor parte de los enterramientos documentados se fechan entre el s. I y IV d. C. (Ruiz, 2010, 45-51). También había zonas residenciales, que conformaron un *vicus* en esta parte de la ciudad entre el s. I d. C. y los ss. III-IV d. C. (Moreno y Vargas, 2003), como demuestran las excavaciones que se realizaron en la C/ Reyes Católicos, en la avenida Ronda de Tejares o en la C/ Fray Luis de Granada (Garriguet, 2010, 376). Destaca de este conjunto la villa de Santa Rosa, un magnífico ejemplo de residencia suburbana situada a unos 650 m del recinto amurallado (Penco, 2005; Salinas, 2005).

Los alfares hallados en la ciudad se concentraban en este contexto urbano, que ha llevado a plantear la existencia de un barrio alfarero en el *suburbium* septentrional (Vargas y García, 2003, 81). Su situación estaba favorecida por las condiciones de este lugar, que poseía abundante agua que procedía de arroyos, buenas arcillas empleadas como materia prima, leña para el combustible y espacios abiertos que se utilizaron de vertederos (Moreno y Vargas, 2004, 673). Los primeros indicios de alfares se obtuvieron en las intervenciones realizadas en la Red Arterial Ferroviaria de Córdoba (RAF), donde se halló un vertedero con material del s. I d. C. que contenía desechos de cocción de cerámica común y paredes finas (AA.VV., 1991). En la C/ El Avellano se documentó otro vertedero con restos de cerámica común, que se emplazaba sobre una necrópolis y tenía unas dimensiones de 11 x 2,90 m (Penco, 1998, 63; 2001, 82). Un nuevo vertedero se excavó en la C/ Doña Berenguela, que contenía materiales defectuosos mezclados con residuos procedentes de la limpieza de los hornos (Ruiz, 2001, 225). Contaba con piezas de cerámica común y *terra sigillata* africana de mesa y cocina, y al igual que el vertido

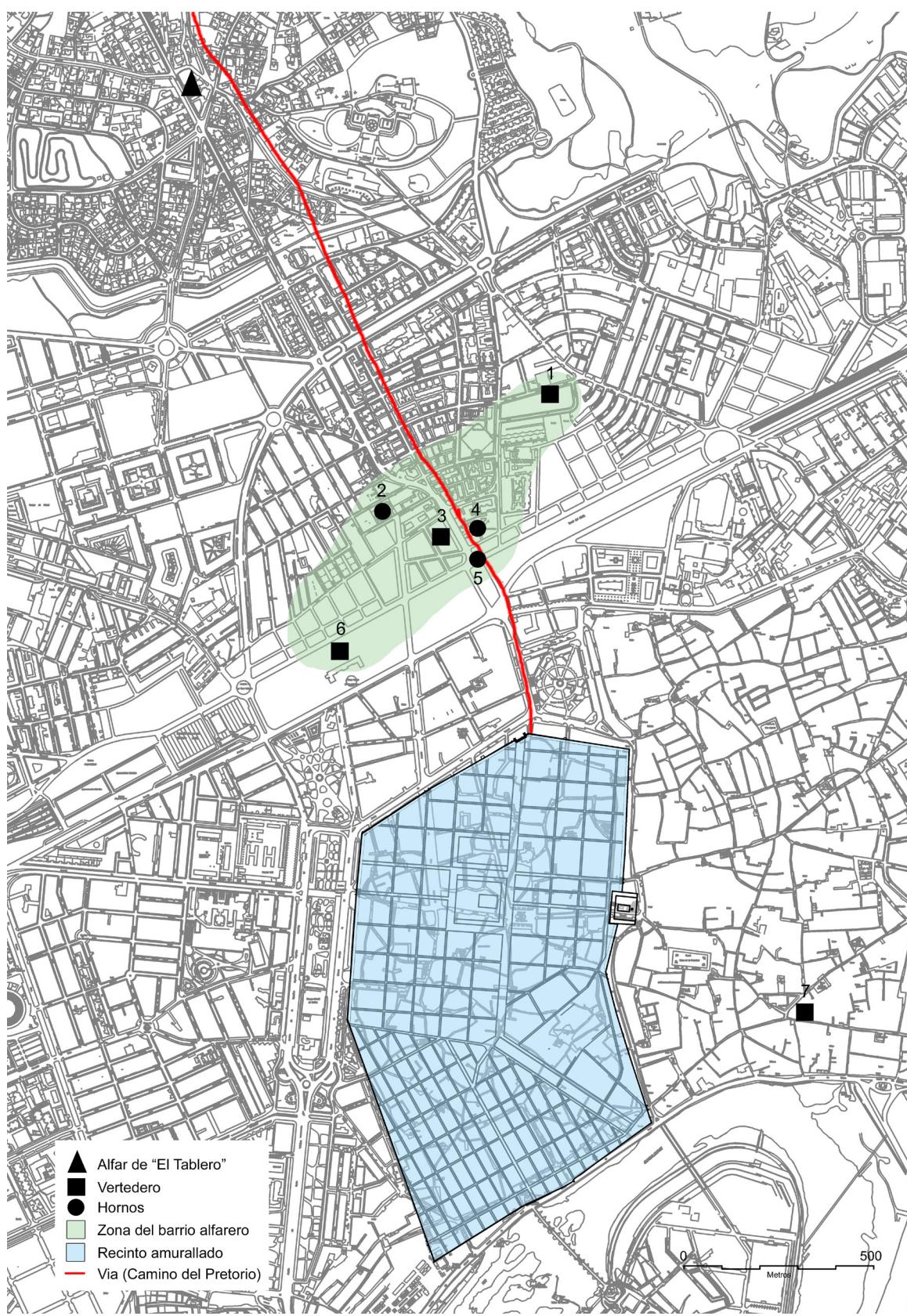


Figura 1.

de la C/ El Avellano, estaba datado en la primera mitad del s. III d. C. (Moreno, 2004, 293).

Con respecto a las estructuras alfareras propiamente dichas, se localizaron los primeros hornos en los trabajos desarrollados en el aparcamiento del Plan Parcial RENFE, junto al antiguo Viaducto del Pretorio (Moreno *et alii*, 2003, 349-351). Se trataba de dos hornos de planta rectangular que habían conservado las cámaras de combustión y de cocción. El primero de ellos tenía un buen estado de conservación, con el *praefurnium* y la cámara de combustión completa, y solo carecía de la cubierta. Se fechó en época augustea-tiberiana. El otro horno era de menores dimensiones y presentaba un estado de conservación más deficiente. Estaba amortizando el *praefurnium* del primer horno y se dató en época de Tiberio-Claudio (Moreno, 2004). La producción de estos hornos estaba dedicada preferentemente a material constructivo en el caso del primer horno (*tegulae*, ladrillos...), y a cerámica común, paredes finas y piezas de barniz rojo tipo Peñaflor en el caso del segundo (Moreno y Vargas, 2004, 676).

En la C/ Doña Berenguela se documentaron otros tres hornos: uno de planta circular y dos de planta rectangular. Se fecharon entre la segunda mitad del s. I y el s. II d. C., y producían cerámica común y de *terra sigillata* hispánica (Valera, 2005). Asimismo, se halló una construcción hidráulica de *opus signinum*, que se interpretó como una balsa de decantación, además de un vertedero que amortizaba a esta (Valera, 2004). Por su parte, en la esquina entre la avenida Llanos del Pretorio y la C/ de los Plateros se documentaron dos hornos, uno de planta rectangular y otro de planta semicircular, que amortizaba al anterior. Además, se localizó una pileta de *opus signinum* muy arrasada y dos muros situados junto a una gran bolsada de arcillas rojas muy limpias, que pudo tratarse de una estructura de contención para el remojado del barro. Este alfar se enmarca cronológicamente entre el s. II y III d. C., a tenor de la cerámica africana de cocina con defectos de cocción que se recuperó (Cáceres *et alii*, 2009-2010, 77-80). Por último, en la C/ Abderramán III se excavó parte de un horno con pilar central, que estaba muy arrasado. También se detectaron dos vertederos con abundante cerámica común, que fechaba el conjunto en época tardoimperial (Salinas, 2015, 265-267).

Como caso excepcional, se hallaron indicios puntuales de producciones alfareras en el sub-

bium oriental. Durante una intervención llevada a cabo en el antiguo Hospital de Santa María de los Huérfanos, en la C/ Agustín Moreno, se documentó una gran fosa destinada a la extracción de arcilla para emplearla en la alfarería, que se colmató a finales del s. I d. C. y principios del s. II d. C. (Vargas y Carrillo, 2004, 281). Este relleno, que contenía materiales con defectos de cocción y una barra de alfarero, quedó sellado por una capa de arenas producida por una avenida del río. Sobre ésta, se realizaría otra fosa rellena de arcillas con escasa cerámica, y cuyo origen pudo ser el tratamiento de arcillas relacionado de nuevo con esta producción industrial (Vargas y Carrillo, 2009, 738).

3. EL ALFAR DE “EL BRILLANTE”:

CONTEXTO ARQUEOLÓGICO Y FASES CONSTRUCTIVAS.

La zona del alfar que se excavó ocupaba un área de 176 m² (Fig. 2), sin embargo, su superficie tuvo que ser más extensa, ya que probablemente se prolongaría hacia el sur, en la parte más afectada por los arrasamientos contemporáneos. En la excavación que se realizó al norte de los restos documentados, no se hallaron indicios de otras estructuras. La ubicación del complejo alfarero en este emplazamiento estaba condicionada por la cercanía del Camino del Pretorio, y por la presencia de las materias primas

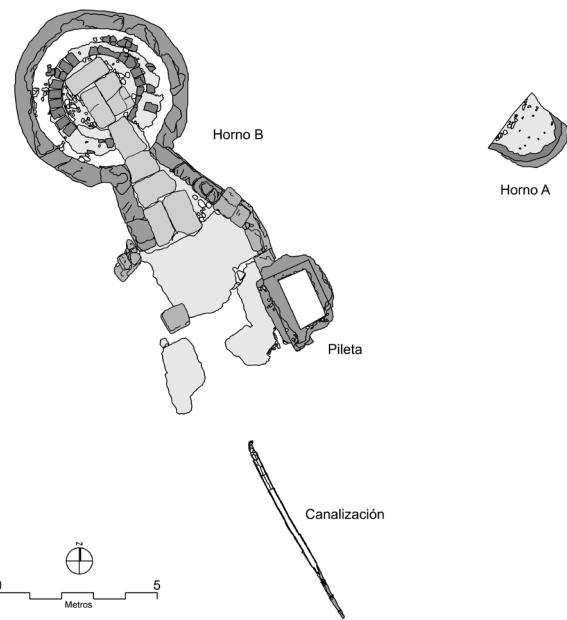


Figura 2

necesarias como el agua y, probablemente también, la madera. Pese a su cercanía al camino, no consideramos que perteneciera al barrio alfarero articulado en torno a este. La distancia del alfar con respecto a la muralla se cifraba en casi dos kilómetros, lo que superaría en mucho el kilómetro estimado para la extensión del *suburbium* septentrional.

A unos 250 m al oeste se encontraba el *torcularium* de La Arruzafa, que tenía varias dependencias destinadas a la producción de aceite. No se excavó totalmente y, por el momento, no hay constancia del área residencial que afirme que ahí se asentaba una villa suburbana, y que la almazara era parte de ella (Clapés *et al.*, 2019). La cronología de este yacimiento y la del alfar de “El Brillante” era similar, aunque no se ha establecido una relación directa entre ambos conjuntos. En otras zonas de Hispania se ha documentado la producción alfarera en *villae* de ámbito rural, bien en la *pars rustica* o bien en la *pars frumentaria*, como es el caso de Valsequillo, Caserío Silverio Mayorga, Baños de la Malajá, Los Molinillos, Azanaque o Rumansil (Fanjul y Buzón, 2013-2014, 136). Sin embargo, la información actual no permite aseverar que el alfar pudo pertenecer a una villa que estuviera por los alrededores.

El análisis estratigráfico de las estructuras documentadas en el alfar ponía de manifiesto la sucesión de dos fases constructivas dentro del conjunto. Este hecho estaba apoyado por la altimetría registrada, que mostraba una elevación de cota en las estructuras relacionadas con la segunda fase, y por la presencia de un paleocauce, muy probablemente asociado con el Arroyo del Moro que discurría por estos terrenos. Los restos más antiguos se localizaban al sur de este curso de agua, cuando aún mantendría este recorrido y estaría aportando agua al alfar. Una vez disminuyó su caudal, e incluso cuando ya no llevaba agua, se vertieron al interior aportes procedentes de la limpieza de los hornos, que paulatinamente fueron colmatando el antiguo cauce hasta llenarlo. Sobre esta colmatación se construyeron las estructuras de la segunda fase, a mayor altitud.

3.1 La primera fase: el Horno A y la conducción hidráulica.

El Horno A se hallaba muy afectado por las remociones contemporáneas en el terreno (Lám. 1). Dado que la cota que presentaba permitió conservar lo poco que quedaba de su estructura, los trabajos



Lám. 1

realizados consistieron en determinar su planta y ubicar su posición dentro del alfar. Estaba construido en el estrato natural de arcillas y tenía planta circular, con 2,50 m de diámetro y 0,70 m de potencia. Su parte interna estaba colmatada por arenas, nódulos de calcarenita y una capa de ceniza detectada en su perímetro. Como no se excavó, desconocemos el sistema de sustentación que tendría su cámara de cocción y la ubicación de su *praefurnium*. El material asociado a este horno provenía de su colmatación, y consistía en pequeños fragmentos de cerámica común no diagnosticable.

La conducción hidráulica es la estructura más meridional de las excavadas (Lám. 2A). Se exhumó un tramo de 6,30 m de longitud, orientado de noroeste a sureste, y su buzamiento se dirigía hacia el sureste. Estaba construida con piezas cerámicas y presentaba dos tipos de fábrica: un primer tramo de 4,45 m ejecutado mediante tejas invertidas (Lám. 2C); y otro de 1,85 m que empleaba tuberías encastadas (Lám. 2B). La variación de fábrica tuvo que ver con que el tramo septentrional discurriría por la superficie, y el resto circularía de forma subterránea, ya que aumentaba la pendiente para introducirse bajo tierra. Se construyó en las arcillas naturales, y en el relleno de su zanja de cimentación se usó la misma tierra que se extrajo para ejecutarla, con pequeños guijarros que permitían calzarla. No apareció cerámica adscrita a su construcción ni a su colmatación una vez amortizada. Su ubicación señala que esta conducción se abasteció del cauce del arroyo y transportó el agua recogida a otros sectores del alfar.



Lámina 2

En la superficie aledaña al paleocauce del arroyo se documentaron varios niveles de vertido. Se observó cómo se iban superponiendo una serie de estratos que contenían arenas, ceniza, cal, adobes y escorias, que llenaban un rebaje en el terreno de 7,55 x 7,18 m y 1,26 m de profundidad.

Esta fosa arrasaba el extremo norte de la canalización, y los estratos que la colmataban contenían fragmentos cerámicos. Sin embargo, no se trataba de un testar propiamente dicho, ya que las piezas con defectos de cocción eran muy escasas. Hay que relacionar estos aportes con los trabajos de limpieza de los hornos del alfar. Los materiales recuperados eran, en su mayor parte, cerámica común no diagnosticable, algunos trozos de dolia y mortero, y varios fragmentos muy rodados de *terra sigillata* hispánica y gálica.

3.2 La segunda fase: el Horno B y la pileta.

Las nuevas estructuras del alfar ocupaban la superficie que perteneció al antiguo arroyo, tras producirse la colmatación de su cauce. Para habilitar este espacio, se aportó una capa de arena, cal y pequeños guijarros, que formaron un firme de unos 10 cm de potencia que se compactó para otorgarle du-

reza. Este suelo sellaba definitivamente los niveles de vertidos previos y facilitaba una superficie óptima de trabajo. A este segundo momento constructivo pertenecían el gran horno y la pileta (Lám. 3).

El Horno B era la construcción más representativa del alfar, tanto por su estado de conservación como por sus generosas dimensiones. Tenía una longitud total de 7,70 m, y en su zona de mayor anchura alcanzaba hasta 5,20 m. Contaba con dos partes diferenciadas: un *praefurnium* o boca de carga y una cámara de cocción.

El *praefurnium* era una potente estructura de planta troncocónica, que se estrechaba conforme se



Lámina 3

acerca a la cámara, con 2,85 m de longitud (Lám. 4). Su anchura oscilaba desde 2,10 m en su parte exterior hasta 1,00 m donde conectaba con la cámara. Las paredes estaban realizadas mediante muros de sillería, con 0,60 m de ancho y una altura conservada de 1,45 m. Su base estaba pavimentada con losas rectangulares, que se iban adaptando al espacio definido entre los dos muros. Debido a la disposición oblicua entre ambos paramentos, las zonas que no cubrían las losas se llenaron con mampuestos. Tanto los muros como el suelo empleaban calcarenitas en sus fábricas. Desde el *praefurnium* se accede a la cámara de cocción a través de un vano que estaba rematado mediante un arco, del que se intuía ligeramente su arranque en las últimas piedras conservadas en altura. En el exterior, a la pared oeste del *praefurnium* se le adosa un muro, que estaba dispuesto perpendicularmente a aquél. Solo conservaba una longitud de 1,40 m, y su función pudo ser la de aterrazar el terreno hacia el espacio de trabajo. Por su parte, desde la pared oriental del *praefurnium* arrancaba un muro cuyo recorrido alcanzaba hasta la pileta.

La cámara de cocción tenía planta circular con un diámetro de 4,50 m (Lám. 5). La altura de sus paredes al interior variaba entre 1,65 m y 0,80 m. En el alzado interior de la cámara se observan los niveles de sedimentación del cauce del arroyo, que fueron rebajados para construir el horno. En algunas partes fue necesaria la reparación de la pared, que presentaba huecos producidos por la inestabilidad del terreno y que se sellaron mediante ladrillos. En la zona central de la cámara se definía un espacio circular de 2,40 m de diámetro, cuyo centro



Lámina 5

se pavimentó con tres losas de calcarenita, una dispuesta a lo ancho y las otras dos paralelas entre sí y perpendiculares a aquella. Los huecos existentes entre las losas y el perímetro circular se llenaron con una argamasa compacta formada por nódulos de calizas y calcarenitas trabados con arena y cal. El pavimento de la cámara se prolongaba hacia el exterior del horno y conectaba con el suelo del *praefurnium*. En el entorno de este horno no se halló ningún vertedero que pudiera estar asociado con su producción.

La pileta se situaba al sureste del Horno B y su función pudo estar relacionada con el tratamiento de la arcilla (Lám. 6), ya que su disposición junto al horno facilitaba las labores de procesado de la materia prima. Se construyó sobre los rellenos de la fase previa y tenía planta rectangular, con unas dimensiones exteriores de 2,65 x 1,75 m. Al interior, su depósito era de 1,62 x 0,95 m y su profundidad de 0,80 m. Estaba fabricada con *opus caementicium*, con *caementa* de pequeño tamaño, y también empleó algunos fragmentos de escoria y cerámica procedentes de los vertidos anteriores (Lám. 7B). Su parte interna se encontraba revestida



Lámina 4



Lámina 6

por *opus signinum*, sin ningún tipo de moldura ni en la base ni en sus ángulos (Lám. 7A). Tampoco se documentó ningún elemento de aporte ni de evacuación de agua. En el coronamiento, tanto su pared septentrional como la oriental tenía una moldura que generaba un pequeño escalonamiento hacia el interior, de unos 5 cm, a modo de pequeño rebosadero para evitar que se derramara del líquido. Todo apunta a que el lado sur contaría con otra moldura de este tipo, pese a que no se ha conservado. Parece que esta moldura que no se prolongó por el lateral oeste, que era el lado que abría hacia el horno y desde el que se accedería al contenido del depósito.

El muro que unía la pileta con el Horno B poseía dos tramos diferenciados: uno al norte, de mala factura realizado con un sillar irregular y mampostería, que conecta con la pared del *praefurnium*; y otro al sur, ejecutado con sillares de calcarenita sobre el que apoyaba la pileta. Esta estructura se empleó para contener el terreno y definir el espacio de trabajo asociado con el horno. También pudo cumplir la función de direccionar las corrientes de aire hacia el horno para favorecer su tiro.

4. LA PROBLEMÁTICA INTERPRETATIVA DEL HORNO B.

Uno de los aspectos que generan más dificultad a la hora de interpretar el alfar es discernir la tipología y el funcionamiento del Horno B. En la descripción que hemos efectuado con anterioridad, se puede entrever que posee algunas características que lo hacen inusual al compararlo con los tipos habituales de hornos romanos, compuestos por *praefurnium*, cámara de combustión, cámara de cocción y cubier-



Lámina 7

to por bóveda (Beltrán, 1990, 23, fig. 3; Coll, 2008, 115, fig. 1). Si aplicamos este parámetro tipológico al Horno B, nos encontramos con algunas diferencias con respecto al modelo, y plantea una serie de cuestiones que a continuación pasamos a exponer.

En primer lugar, el Horno B no poseía un *praefurnium* como tal, es decir, un rebaje en el subsuelo donde se introducía el combustible que generaba el calor, sino una estructura a modo de pasillo, que estaba conformada por dos potentes muros y con un pavimento que alcanza hasta el interior de la cámara. Este firme estaba al mismo nivel que el situado frente al horno, de tierra compactada, que señalaba que el *praefurnium* no era una estructura semienterrada, sino que arrancaba desde la cota de suelo. Estas particularidades llevan a identificar esta parte del horno como una boca de carga y no como un *praefurnium* al uso. Sus muros cumplían una doble función: por un lado, aseguraba el paso hacia el interior de la cámara del horno, de modo que soportase el trasiego de realizar las sucesivas horna-

das; por otro, contenía las presiones que ejercía el terreno del entorno hacia la zona de trabajo habilitada frente al horno y a la piletta. Las dimensiones y altura de la boca de carga permitían el paso de una persona al interior del horno sin dificultades. Este espacio de acceso estuvo techado, al menos en su zona más cercana a la cámara, ya que era necesario para evitar la pérdida de calor.

Con respecto a al lugar donde se producía el fuego, las mayores evidencias de rubefacción se encontraban en las paredes del vano que conectaba la boca de carga y la cámara, que mostraban una tonalidad rojiza. Los restos de ceniza hallados sobre la base del horno era muy escasa y tampoco había una concentración de carbones que señalara específicamente la situación del hogar. Todo parece indicar, como veremos a continuación, que se había realizado una limpieza del interior previa al colapso del horno y a su posterior abandono. Para regular la entrada de aire a la cámara, debió emplearse un elemento móvil a modo de compuerta, probablemente de madera. En este sentido, se halló un rebaje circular en la penúltima losa de la boca de carga, junto al acceso a la cámara (Lám. 8). Este elemento permitía el encaje de un quicio que sustentase una estructura de este tipo. Tanto en la losa como en el muro oriental de la boca de carga, se apreciaban las huellas de desgaste producidas por la compuerta. Además, en el suelo había una mancha de ceniza que cortaba en línea recta, coincidiendo con la posición que tendría esta estructura móvil cuando estaba cerrada.

La otra particularidad del horno es su cámara. No presentaba las características habituales que poseían el resto de hornos documentados en la ciu-

dad, cuyas tipologías se ajustaban a algunas de las identificadas por D. Fletcher (Fletcher, 1965), N. Cuomo di Caprio (Cuomo di Caprio, 2007) y J. Coll. (Coll, 2008). El interior de esta se encontraba colmatado por una potente capa de arcillas de 1,30 m de potencia. Durante su excavación se comprobó que este estrato era el resultado del desplome de ladrillos sin cocer, que habían perdido su forma como consecuencia de su precipitación hacia el interior de la cámara (Lám. 9A). En el perímetro de la misma, los ladrillos aún conservaban su posición original, y estaban dispuestos de forma radial en torno al área pavimentada de la cámara (Lám. 9B). Junto a la boca de carga, donde se situaba el fuego, este perímetro de ladrillos se interrumpía para dejar el hueco necesario que facilitaba el paso del calor y del aire que regulaba la cocción. Los ladrillos deformados, situados en el centro de la cámara, procedían de las hiladas superiores (Lám. 9C). En la base del perímetro de ladrillos sin cocer se detectaron otros que sí estaban cocidos, que pertenecían a una cochura anterior. Sobre ellos se colocaron los de la nueva carga.

Llegados a este punto, se plantea la cuestión de si los ladrillos forman parte de la estructura del horno o si, por el contrario, se trata de la producción del mismo. Sobre esto, debemos hacer varias reflexiones. En primer lugar, si los ladrillos formaron



Lámina 8



Lámina 9

parte de la estructura del horno, es decir, de la pared de la cámara de combustión, podemos concluir que la anterior cámara se derrumbó en un uso previo y fue necesario repararla. También pudo ocurrir que la cámara original se construyera sobre el terreno natural, pero al carecer este de la consistencia necesaria, se tuvo que levantar una nueva pared con ladrillos. El problema de esta interpretación radica en que, por un lado, la pared debería estar conformada por ladrillos cocidos para este fin; por otro, había ladrillos previos bajo lo que no estaban cocidos, por lo que ese perímetro latericio ya existía con anterioridad. Otro aspecto a destacar de la cámara es que no había indicios de la presencia de una parrilla ni de su posible sistema de sustentación. En este sentido, el pavimento de la cámara se prolongaba hasta la boca de carga, lo que imposibilitaba disponer en este espacio un elemento que soportara una parrilla. Dado el diámetro que tenía la cámara, hubiera sido necesario un pilar central o varias arcadas de ladrillos para soportar una estructura que cubriese estas dimensiones.

Si, por el contrario, consideramos que los ladrillos son la producción de este horno, estaríamos ante una estructura novedosa. En este caso, se podía acceder hasta el interior de la cámara a través de un paso pavimentado de gran envergadura, con la suficiente altura para que entrase una persona. Una vez dentro, se colocarían los ladrillos sin cocer en sucesivas hiladas y de forma radial, por todo el perímetro. En el espacio que coincidía con el vano de acceso no se colocarían ladrillos, ya que ahí se situaba el fuego que cocería las piezas (Lám. 10). Entre los ladrillos se documentó una fina capa forma-

da por arcillas oscuras y gravilla, que facilitaba la separación de aquellos una vez estuvieran cocidos. Cabe la posibilidad de que en la zona central también se hubieran dispuesto pilas de ladrillos para su cocción, sin embargo, las losas presentaban una superficie irregular que dificultaba esta tarea. Esta hipótesis de funcionamiento del Horno B supone la ausencia de una parrilla, que explicaría el hecho de que no se hallaran evidencias de la misma. También es significativo que no se recuperara del interior del horno otras piezas que no fuesen ladrillos. Se documentó de forma puntual el uso anterior del horno, mediante un estrato que circundaba los nuevos ladrillos por el exterior, que contenía restos de adobes, ladrillos, escoria y escasos fragmentos de cerámica.

El arrasamiento del horno impidió documentar el sistema de cubrición de la cámara de cocción. Esta no tenía que ser permanente, ya que dependía tanto del material que produciría el horno como del coste económico (Gallardo *et al.*, 2007, 141-142). En muchos hornos, el laboratorio se levantaba cada vez que se producía la carga e, incluso, se podía emplear un armazón de tablas de madera para la construcción de la bóveda. Era el caso de un horno del taller galorromano de Sallèles d’Aude (Narbonne), donde se recogieron clavos y varios fragmentos de listones carbonizados que indican el empleo de una cimbra de madera (Juan, 1992, 75). En los hornos destinado a fabricar material constructivo, el laboratorio no era permanente, sino que se construía con el mismo material a cocer (Coll, 2009, 28). Dado que este era el material hallado en el interior del Horno



Lámina 10



Lámina 11

B, pensamos que pudo ser el sistema utilizado más plausible.

Los ladrillos tenían unas dimensiones de 0,45 x 0,30 m, es decir, una longitud de un pie y medio, y una anchura de un pie, que se corresponde con el ladrillo de lidia mencionado por Vitrubio (Vitrubio, ed. 1995, 58). El canto era de 4-5 cm de grosor. Para fabricar estos ladrillos se emplearon las arcillas propias de esta zona, de color amarillento y que contenían pequeños nódulos calcáreos.

5. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES.

El complejo alfarero documentado en “El Brillante” plantea una serie de interrogantes que deberán resolverse conforme avance el conocimiento arqueológico de este sector de Córdoba. El Camino del Pretorio era un elemento importante que influyó en su ubicación, ya que permitía la comunicación de este centro productor con el resto de la ciudad. La proximidad de una vía constituye uno de los condicionantes fundamentales para la implantación de un alfar (Juan, 1990, 294), sin embargo, no contamos con información que indique cuál era el destino de su producción. También fue importante, sin duda, la presencia de cursos de agua en las proximidades, como así atestiguaba el paleocauce que se documentó. Con respecto a la inserción del alfar en un conjunto más extenso, los datos obtenidos por el momento tampoco son concluyentes. Su distancia del barrio alfarero que estaba situado al norte de la muralla, indica que se trataba de una instalación productiva independiente con respecto a aquel. Es posible que pudiera haber estado relacionado con una villa situada en las inmediaciones, a la que también pudo pertenecer el *torcularium* de La Arruzafa. La presencia de alfares en *villae* tenía una doble vertiente: por un lado, el abastecimiento interno, con la fabricación de materiales de construcción, envases (áñforas o dolias) y, en menor medida, cerámicas finas; por otro, la producción de materiales con fines comerciales, que abastecerían a otras *villae* vecinas o núcleos urbanos. Estos alfares se caracterizaban por su dispersión y por la ausencia de una articulación de la zona de trabajo, al contrario que sucede en las instalaciones industriales, donde había una concentración de estructuras en áreas reducidas (Juan, 1987: 388-390). Desconocemos la superficie que tendría este alfar, pero parece evidente que se extendía hacia el sur, sin embargo, no tendría una

alta densidad de hornos a tenor de los resultados que se obtuvieron en la excavación.

Del Horno A y de la conducción, pertenecientes a la primera fase, pocas conclusiones se pueden extraer, ya que su excavación fue muy superficial. Más interrogantes planteaban las estructuras de la segunda fase, en concreto el Horno B. No hay muchos ejemplos de hornos de planta circular de esa envergadura, solo algunos casos entre los que se pueden citar el de Torrealta (4,25 m de diámetro), el de Puente Melchor (5,75 m de diámetro) o el de Olivar de los Valencianos (6 m de diámetro). Todos ellos contaban con un pilar central y arcos radiales para sostener la parrilla, del tipo Cuomo I.a (Benítez *et alii*, 2011-2012, 545-546). Este sistema estaba vinculado a la tradición semita en la Península Ibérica (Ruiz, 2013, 80), y se encontraba muy extendido en la Bética (Beltrán, 1990, 26). En el Horno B no había restos de parrilla ni de sistema de sustentación. Aun considerando la hipótesis de que el perímetro de ladrillos fuese la estructura de la cámara, no había ninguna evidencia de cómo se dispondrían en la zona central para soportar una parrilla. En el alfar de Huerta del Rincón (Torremolinos, Málaga) se empleaban ladrillos para construir la cámara de combustión, sin embargo, los ladrillos no se colocaban de forma radial al centro, sino a soga conformando el perímetro de la cámara, y se prolongaban también para formar el *praefurnium* (Baldomero y Suárez, 1999, 443-447). En el mismo municipio, en la Finca de la Cizaña, se documentó un alfar con un horno que tenía en la cámara un murete o poyo perimetral, construido con ladrillos irregulares, que podría haber constituido la base de la parrilla (Soto *et al.*, 2004, 792-793). El diámetro interior de la cámara (3,20 m) y la anchura de este muro perimetral permitían sustentar una parrilla. Este sistema no es aplicable al Horno B, cuyo diámetro es mayor y sus ladrillos perimetrales de menor anchura, lo que imposibilitaba esta tarea. El horno de la Finca de la Cizaña contaba, además, con un *praefurnium* pavimentado con ladrillos, y el piso de la cámara de combustión estaba regularizado con una capa de mortero, que nada tienen que ver con el suelo de grandes losas del Horno B. En este sentido, se asemeja más al suelo de la cámara de combustión de uno de los hornos hallados en el alfar de Villamanta (Madrid), concretamente en la Parcela 9. Es un ejemplo de cámara enlosada, aunque en este

caso se trataba de un horno de planta cuadrada, tipo Cuomo II.b (Zarzalejos, 2002, 75-82).

Todo esto apunta a que la hipótesis más probable es que los ladrillos del interior de la cámara del Hornillo B eran la producción del mismo. La industria latericia era la menos desarrollada y especializada de la producción cerámica, ya que exigía procesos más sencillos que los de la cerámica fina. Esta diferencia señalaba una especialización de los talleres (Juan, 1992, 70), a raíz de la demanda de materiales de construcción, que generó la instalación de hornos destinados a la producción de ladrillo, tégulas e ímbrices (Coll, 2009, 29). En algunos talleres, estos materiales aparecían junto a cerámica de cocina y de mesa, aunque de forma reducida, por lo que pudo estar destinada al consumo interno más que a su comercialización (Juan, 1992, 70).

Los hornos que producían exclusivamente materiales de construcción solían ser de planta cuadrada, hecho que se ha constatado en otras zonas del imperio, como en la Galia (Beltrán, 1990, 26). Se documentaron hornos de planta cuadrada, posiblemente relacionados con alguna oficina lateraria o tegularia, en Liria (Escrivà *et al.*, 2001), en Higueruelas (Fletcher y Alcácer, 1961, 126), en Pontevedra (Aboal *et al.*, 2008, 105) o en Málaga, donde los hornos rectangulares producían fundamentalmente material constructivo y cerámica común (Serrano, 2004, 188). También había hornos circulares que producían materiales de construcción, aunque en este caso solían encontrarse en menor proporción y asociados a otros tipos de piezas. En Carmona, por ejemplo, en un horno circular que producía cerámica común se encontraron restos de material de construcción (Gil *et al.*, 1990, 589). En Lora del Río, dos hornos de planta circular producían ánforas y materiales de construcción asociados con la producción oleícola y con el abastecimiento de materiales a *villae* cercanas (Romo, 1997, 768). Como último caso, en un complejo alfarero de Manilva se hallaba un horno circular de 4,60 m de diámetro, que producía grandes contenedores y material de construcción (Vila *et al.*, 2014, 6-7). Con respecto a los hornos hallados en Córdoba, el único de los excavados hasta el momento que estaba destinado a material de construcción era el horno 1 del Viaducto del Pretorio, que era de planta cuadrada y que pudo fabricar ocasionalmente cerámica común y paredes finas (Moreno, 2004, 305).

Por todo lo expuesto anteriormente, el alfar de “El Brillante” aporta una serie de novedades con respecto a la tipología de hornos de época romana. Asimismo, añade un nuevo centro productivo a *Corduba*, cuyos testimonios documentados de instalaciones alfareras son muy escasos si tenemos en cuenta la extensión que tuvo la ciudad y su importancia dentro del conjunto de las urbes hispanas².

BIBLIOGRAFÍA

- A.A.V.V. (1991), *Arqueología Urbana. (Catálogo de la exposición)*, Córdoba.
- Aboal, R., Castro, V. y Rodríguez, R. (2008), “El horno romano de O Redolliño (Cangas, Pontevedra)”. *Cuadernos de Estudios Gallegos*, vol. V, nº 121, Santiago de Compostela, 93-108.
- Baldomero, A. y Suárez, J. (1999), “Informe sobre los resultados arqueológicos en las excavaciones de urgencia llevadas a cabo en el alfar romano de la Huerta del Rincón durante 1994 y 1995”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1995/ III*, 439-447.
- Beltrán, M. (1990), *Guía de la cerámica romana*, Zaragoza.
- Benítez, R., Ruiz, P.L., Torrejón, M^a J., Bayón, S. y Giles, F. (2011-2012), “Construcción y análisis funcional de un horno de tipología romana del ámbito de la Bahía de Cádiz”, *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 27-28, 543-552.
- Cánovas, A., Castro, E. y Vargas, S. (2009-2010), “Intervención Arqueológica Preventiva en la nueva sede de EMACSA (Avda. Llanos del Pretorio, Córdoba)”, *Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa*, 2, 73-86.
- Coll, J. (2008), “Hornos romanos en España. Aspectos de morfología y tecnología”, *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*, Cádiz, 113-125.
- Coll, J. (2009), “La cerámica en época romana (ss. II A.C. – III D.C.)”, *La cerámica valenciana (apuntes para una síntesis)*, Valencia, 27-32.
- Cuomo Di Caprio, N. (2007), *Ceramica in archeologia 2. Antiche tecniche di lavorazioni e moderni metodi d'indagine*, L'Erma di Breitachneider, Roma.
- Escrivà, V., Martínez, C. y Vidal, X. (2001), “La ciutat romana d'Edeta de l'època romana a l'actualitat”, *Revista Onoba*, 2001, 1, 1-12.
2. Este alfar se puede visitar actualmente en su emplazamiento original (Lám. 11).

- tiguitat tardana”, *Lauro, Quaderns d'història i societat*, 9, 11-91.
- Fanjul, A. y Buzón, M. (2013-2014), “Los Pinos I (Fuente de Andalucía, Sevilla): Un gran centro productor de aceite bético”, *Romula*, 12-13, vol. I, 25-154.
- Fletcher, D. (1965), “Tipología de los hornos cerámicos romanos en España”, *Archivo Español de Arqueología*, XXXVIII, nº 111-112, 70-174.
- Fletcher, D. y Alcacer, J. (1961), “El horno romano de Olocau”, *Archivo de Prehistoria Levantina*, IX, 115-140.
- Gallardo, J., González, J. A. y Oteo, M. (2007), “La actividad alfarera en Lorca: Pervivencia artesanal desde época ibérica hasta el s.XIX”, *Alberca*, 5, 135-152.
- Garriguet, J.A. (2010), “El concepto de suburbium en la ciudad romana”, *El Anfiteatro romano de Córdoba y su entorno urbano*, Monografías de Arqueología Cordobesa, 19, vol. II, Córdoba, 365-379.
- Gil, Mª S., Gómez, Mª T. y Rodríguez, I. (1990), “El espacio extramuros de Carmona romana (Sevilla) y su uso industrial: el horno de la C/ Doctor Fleming nº 25”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987/III*, 586-590.
- Juan, L. C. (1987), “Talleres y producción cerámica en la Hispania Citerior”, *Preactas I Jornades Internacionals d'Arqueologia Romana*, Granollers, 387-395.
- Juan, L. C. (1990), “Alfares y vías de comunicación en la Hispania Romana. Acercamiento a una relación”, *Simposio sobre la red viaria en la Hispania romana*, Zaragoza, 293-299.
- Juan, L. C. (1992), “Alfares y hornos de la Antigüedad en la Península Ibérica. Algunas observaciones entorno a su estudio”, *Tecnología de la cocción cerámica desde la Antigüedad a nuestros días*, Ponencias del Seminario celebrado en el Museo de Alfarería de Agost (Alicante), Agost, 65-85.
- Melchor, E. (1995), *Vías romanas de la Provincia de córdoba*, Córdoba.
- Moreno, M. (2004), “Nuevos testimonios sobre la actividad alfarera en Corduba”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 15, 291-308.
- Moreno, M. y Vargas, S. (2003), “Los vici de Córdoba”, *Guía arqueológica de Córdoba*, Córdoba, 77-80.
- Moreno, M. y Vargas, S. (2004), “Los hornos romanos de cerámica del Viaducto del Pretorio (Córdoba)”, *Figlinae Baeticae: talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a.C.-VII d.C.)*, 673-676.
- Moreno, M., González, M.L., Rodero, S., Bermúdez, J.M. y Murillo, J.F. (2003), “Resultado de las labores de seguimiento arqueológico desarrolladas en los terrenos afectados por el proyecto de urbanización del Plan Parcial Renfe de Córdoba”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000/III*, 1, 356-369.
- Penco, F. (1998), “Un conjunto funerario de libertos y esclavos de época altoimperial excavado en la calle El Avellano nº 12 de Córdoba. Una nueva aportación a la Colonia Patricia Corduba”, *Antiquitas*, 9, 61-77.
- Penco, R. (2005), “La villa romana de Santa Rosa”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 16, 11-34.
- Romo, A.S. (1997), “El conjunto alfarero romano de Azanaque (Lora del Río, Sevilla. Intervención de 1993”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993/III*, 766-777.
- Ruiz, A. (2010), *Colonia Patricia, centro difusor de modelos. Topografía y monumentalización funerarias en Baetica*, Monografías de Arqueología Cordobesa, 17. Córdoba.
- Ruiz, E. (2001), “Intervención Arqueológica de Urgencia en la Parcela 1 del Plan Especial de Reforma Interior MA-3 (Córdoba)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1997/ III*, 224-227.
- Ruiz, P. (2013), “Del barro al vaso: hornos y procedimientos de cocción”, *Una aproximación a Istvrgi romana: el complejo alfarero de Los Villares de Andújar, Jaén, España*, Jaén, 75-90.
- Salinas, E. (2005), “El sector septentrional de la villa romana de Santa Rosa”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 16, 35-54.
- Salinas, E. (2015), “Nuevos hallazgos exhumados en una necrópolis romana del sector septentrional de Córdoba (España)”, *Nailos: Estudios Interdisciplinares de Arqueología*, 2, 253-273.
- Serrano, E. (2004), “Alfares y producciones cerámicas en la provincia de Málaga. Balance y perspectivas”, *Figlinae Baeticae: talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a.C.-VII d.C.)*, vol. 1, Cádiz, 161-194.

- Soto, A., Cumplán, A. y Sánchez, P. J. (2004), “Intervención Arqueológica de Urgencia en la Finca de la Cizaña (Torremolinos, Málaga)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2001/III*, 2, 789-803.
- Valera, R. (2004), “Un alfar romano con producción de *terra sigillata*. I.A.U. de la Parcela 2.12 del Plan Parcial RENFE (Córdoba)”, *Arte, Arqueología e Historia*, 11, 51-54.
- Valera, R. (2005), “Producciones realizadas en el alfar localizado en la Parcela 2.12 del Plan Parcial Renfe”, *Arte, Arqueología e Historia*, 12, 67-76.
- Vargas, S. y Carrillo, J. R. (2004), “Intervención Arqueológica en el Hospital de Santa María de los Huérfanos (C/ Agustín Moreno nº 3, Córdoba)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2001/III*, 1, 275-284.
- Vargas, S. y Carrillo, J. R. (2009), “Actividad Arqueológica Preventiva en el antiguo Hospital de Santa María de los Huérfanos, 2^a Fase (C/ Agustín Moreno nº 1 y 3, Córdoba)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2004*, 736-748.
- Vargas, S. y García, B. (2003), “Las instalaciones industriales”, *Guía arqueológica de Córdoba*, Córdoba, 80-83.
- Ventura, A. (1993), “*Susum ad montes s(societas) s(isapensis)*: nueva inscripción tardorrepublicana de Córdoba”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 4, 49-62.
- Vila, M., Dorado, R. y Delgado, L. (2014), “Un complejo alfarero de época romana en Manilva (Málaga)”, *Boletín de la Sociedad de Estudios de la Cerámica Antigua en Hispania (SECAH)*, 5, 6-7.
- Vitrubio, M. L. (1995), *Los diez libros de Arquitectura* (J.L. Oliver, Trad.), Madrid.
- Zarzalejos, M. (2002), *El alfar romano de Villamanta (Madrid)*, Patrimonio Arqueológico de Madrid, 5, Madrid.